

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana nº 19
28046 MADRID

Madrid, 3 de Noviembre de 1998

Asunto: Comunicación de hechos relevantes

En cumplimiento de nuestro deber informativo sobre hechos relevantes de las sociedades cotizadas, ponemos en su conocimiento que con fecha 31 de Octubre y ante el Notario de Madrid, D. Antonio Francés y de Mateo, bajo el nº 3.291 de su protocolo, se han elevado a público los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de accionistas de COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S.A., celebrada el pasado día 10 de septiembre de 1998, relativos a la escisión parcial de la compañía, consiguiendo reducción de su capital social y constitución de la sociedad beneficiaria de la escisión, denominada COMPAÑIA ANDALUZA DE CEMENTOS Y DERIVADOS, S.A.

La primera copia de dicha escritura, previa la tramitación oportuna ante la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, ha sido presentada, con fecha de hoy, en el Registro Mercantil de Madrid a efectos de su inscripción.

La celebración de la indicada Junta General Extraordinaria así como el contenido de los acuerdos correspondientes, adoptados en la misma, fueron objeto de comunicación a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante escrito de esta sociedad de fecha 10 de septiembre del corriente año